



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Bioética de la Reproducción Humana. Interrupción voluntaria del embarazo.

Título: Máster en Bioética

Materia: IV- Bioética Clínica

Créditos: 3 ECTS

Código: 11MBIO

Curso: 2021-2022

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	10
5.1. Sistema de evaluación.....	10
5.2. Sistema de calificación	11
6. Bibliografía.....	11
6.1. Bibliografía de referencia.....	11
6.2. Bibliografía complementaria.....	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	IV-Bioética Clínica
ASIGNATURA	Bioética de la Reproducción Humana. Interrupción voluntaria del embarazo. 3 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. / D. Leda Pedelini Gassmann leda.pedelini@campusviu.es
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Durante este curso, desde un planteamiento pluralista, interdisciplinario y laico, haremos un análisis crítico de los temas concernientes a la reproducción humana, apoyándonos en argumentaciones sólidas y aportando numerosos puntos de vista, en los casos más controvertidos, para fomentar un debate informado.

Nos encontraremos ante un abanico de opciones al que las personas, a menudo, se tienen que enfrentar al pensar en la reproducción. Aprenderemos a identificar los hechos, los valores en conflicto y a buscar soluciones que los lesionen lo menos posible.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Analizar críticamente los dilemas que surgen en torno a la Bioética derivados de los nuevos conocimientos sobre biomedicina y biotecnología.

CG05 - Diseñar intervenciones profesionales basadas en la evidencia científica para el abordaje de problemas bioéticos y resolución de casos concretos.

CG06 - Reconocer el carácter interdisciplinar de la Bioética y su aplicación en el análisis, argumentación y resolución de problemas mediante el trabajo profesional en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE8 - Analizar los problemas bioéticos complejos y controvertidos, formulando y proponiendo enfoques alternativos.

CE6 - Desarrollar habilidades prácticas para integrar el análisis bioético en el proceso continuo de toma de decisiones profesionales.

CE7 - Identificar los problemas bioéticos en la práctica sanitaria y las posibles implicaciones legales de los mismos.

CE12 - Analizar problemas bioéticos desde la dilemática y la problemática.

CE14 - Demostrar la comprensión de los hechos bioéticos intercambiando opiniones y argumentos con diversos interlocutores.

CE15 - Presentar una actitud dialogante y reflexiva en el análisis y la toma de decisiones relacionadas con los problemas bioéticos del principio y del final de la vida humana.

CE17 - Desarrollar habilidades para el establecimiento de una relación clínica comunicativa basada en el paciente

2. Contenidos/temario

TEMA 1. BIOÉTICA. REFLEXIONES PREVIAS

TEMA 2. EN BUSCA DE LA FERTILIDAD

2.1. Técnicas de Reproducción asistida

2.1.1. Inseminación artificial

2.1.2. Fecundación *in vitro*

2.1.3. Microinyección Intracitoplasmática de Espermatozoides (ICSI)

2.1.3. Transferencia intratubárica de gametos (GIFT)

2.2. Marco legal

2.3. Consideraciones éticas

TEMA 3. CRIOCONSERVACIÓN DE ÓVULOS Y EMBRIONES

3.1. Vitricación de ovocitos

3.1.1. Vitricación de ovocitos con fines médicos

3.1.2. Vitricación de ovocitos sin fines médicos

3.2. Vitricación de embriones

3.3. Marco legal

3.4. Consideraciones éticas

TEMA 4. DONACIÓN DE GAMETOS

4.1. Donación de Semen

4.2. Donación de Ovocitos

4.3. Marco legal

4.4. Consideraciones éticas

TEMA 5. MATERNIDAD SUBROGADA O VIENTRE DE ALQUILER

5.1. Tipos de subrogación

5.2. Perfil de la madre por subrogación

5.3. Marco Legal

5.4. Consideraciones éticas

TEMA 6. ANÁLISIS GENÉTICO DE EMBRIONES

6.1. Análisis genético del embrión antes del embarazo

6.1.1. Cribado genético previo a la implantación (PGS)

6.1.2. Diagnóstico genético previo a la implantación (PGD)

6.2. Marco legal

6.3. Consideraciones éticas

TEMA 7. EDICIÓN GÉNICA DE EMBRIONES

TEMA 8. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

- 8.1. Métodos Anticonceptivos de barrera
 - 8.1.1. Preservativo masculino o condón
 - 8.1.2. Preservativo femenino
 - 8.1.3. Diafragma
 - 8.1.4. DIU
- 8.2. Métodos anticonceptivos hormonales
 - 8.2.1. Píldora combinada
 - 8.2.2. Minipíldora
 - 8.2.3. Anillo vaginal
 - 8.2.4. Implantes
 - 8.2.5. Inyectables
 - 8.2.6. Parche transdérmico
- 8.3. Métodos irreversibles
 - 8.3.1. Ligadura de trompas
 - 8.3.2. Esterilización tubárica
 - 8.3.3. Vasectomía
- 8.4. Métodos naturales
 - 8.4.1. Método de Ogino-knaus (método del calendario)
 - 8.4.2. Método Billings (método del moco cervical)
 - 8.4.3. Método de la temperatura basal
 - 8.4.4. Método combinado o sintotérmico
- 8.5. Métodos de emergencia
 - 8.5.1. Píldora postcoital (Píldora del día después)
- 8.6. Marco legal
- 8.7. Consideraciones éticas

TEMA 9. INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

- 9.1. Aborto farmacológico o no quirúrgico
- 9.2. Aborto quirúrgico
- 9.3. Marco legal
 - 9.3.1. Interrupción voluntaria del embarazo en Europa
 - 9.3.2. Interrupción voluntaria del embarazo en España
- 9.4. Consideraciones éticas

TEMA 10. ESTATUTO DEL EMBRIÓN

- 10.1. El problema

10.2. Posiciones frente al problema

10.3. Procesos de desarrollo embrionario

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	65 %
<p>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	35 %
<p>E- Presencial. La prueba no implica presencialidad física en una sede de examen, pero sí a través de la plataforma.</p> <p>El examen consistirá en 20 preguntas tipo test, que puntuarán sobre 8 puntos, y 2 preguntas de desarrollo breve de 5 o 6 líneas, que puntuarán sobre 2 puntos. Las preguntas tipo test tendrán 5 opciones de respuesta, de las que únicamente una será la correcta. Cada 3 preguntas mal contestadas, se restará una correcta.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos (1948)
http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Federación Internacional de Sociedades de Fertilidad (IFFS) (2019) [International Federation of Fertility Societies' Surveillance \(IFFS\) 2019: Global Trends in Reproductive Policy and Practice, 8th Edition.](https://journals.lww.com/grh/Fulltext/2019/03000/IFFS_Surveillance_2019.3.aspx)
- Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida (España). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-9292>
- Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-3514-consolidado.pdf>
- Instituto Guttmacher <https://www.guttmacher.org/>
- Rose, B. and Brown, S. (2019) Genetically Modified Babies and a First Application of Clustered Regularly Interspaced Short Palindromic Repeats (CRISPR-Cas9) *Obstetrics & Gynecology*: 134 (1)-157-162 doi: 10.1097/AOG.0000000000003327

6.2. Bibliografía complementaria

- Borovecki A, Tozzo P, Cerri N, and Caenazzo L. (2018) Social egg freezing under public health perspective: Just a medical reality or a women's right? An ethical case analysis J Public Health Res. 7(3): 1484.
- Brunet L, Carruthers J, Davaki K, King D, Marzo C, Mccandless J. (2013) Comparative Study on the Regime of Surrogacy in EU Member States. Directorate General for Internal Policies, Policy Department C: Citizens' Rights and Constitutional Affairs. [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2013/474403/IPOL-JURI_ET\(2013\)474403_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2013/474403/IPOL-JURI_ET(2013)474403_EN.pdf)
- Chambers G, Sullivan E, Ishihara O, Chapman M, Adamson G. (2009) The economic impact of assisted reproductive technology: a review of selected developed countries. Fertility and Sterility. 91(6):2281–2294.
- Guillaume, A. and Rossier, C. (2018). L'avortement dans le monde. État des lieux des législations, mesures, tendances et conséquences. Population, vol. 73 (2), 217-306. <https://www.cairn.info/revue-population-2018-2-page-225.htm>.